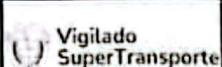




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL NORTE
NIT: 900013731-7
Teléfono: 4884201 - 3017782253
E-mail: cda@onacbello@gmail.com
Dirección: Diagonal 50a No 42-69
Ciudad: BELLÓ (ANTIOQUIA)



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2025-07-24	Maria Milena GOMEZ Gomez	CC (X) NIT () No. 43164961
Dirección BELLÓ	Teléfono fijo o Número de Celular 3128125068	Ciudad Bello Departamento Antioquia
Correo Electrónico milenao177@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WEO835	Colombia	Público	Microbus	Citroen	Jumper f140 Mh3
Modelo 2014	Número de licencia de transito 10024946458	Fecha Matrícula 2014-04-26	Color Blanco nevado	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis VF7YEZMFCE2584184
No de Motor 10TRJ50725215	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2198	Kilometraje 299770	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 118	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-03-15	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 23.6			2.5	Klux	si
	Inclinación 1.93				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 24.4				2.5	Klux	si
	Inclinación 2.01				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 28.9				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 21.0				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.00	0.00			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 0.00	0.00			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima	Unidad		
		97.9		225	Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.6	Delantera Derecha	Valor 88.1	Trasera Izquierda	Valor 86.7	Trasera Derecha	Valor 96.8	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4360	7391	N	Eje 1	4667	6719	N	6.15	(20,30)	30	%
Eje 2	3860	6568	N	Eje 2	3519	6797	N	8.83	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			59.8		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
14.9*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1833	13059	N	Sumatoria Derecho	2264	13516	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.44	Eje 2 -0.78	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Oxígeno		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma
Ralenti		%			%			%				(ppm)		
Crucero		%			%			%				(ppm)		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)	N/A			Valor			Unidad							
Temperatura de prueba	Temperatura						°C							
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente						°C							
	Humedad Relativa						%							

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)				m ⁻¹
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm	mm	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	430				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%				X	
Total					0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado en la carrocería			6.1 Revisión exterior	X	
Total					0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA.

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B
Total					0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.53	5.73				
DERECHA	4.39	6.38				3.18

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)
-----------------	---------	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_____ NO_____

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuatriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

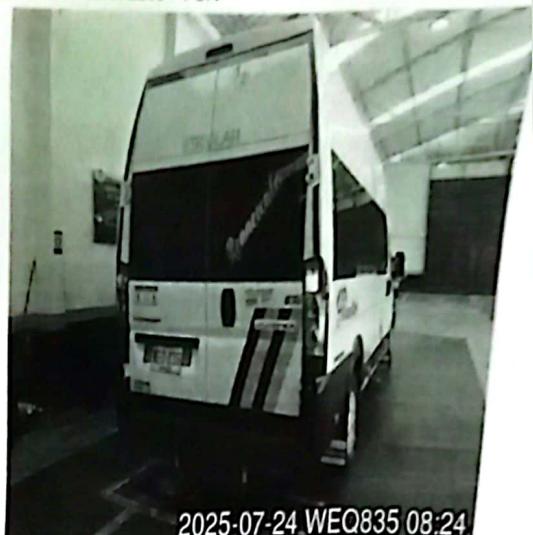
F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
 Presión eje1 derecha 1 35.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 35.0 PSI Presion eje2 derecha 1 35.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 35.0 PSI Presion repuesto 35.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375.2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2025-07-24 WEQ835 08:13



2025-07-24 WEQ835 08:24

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 409935-01
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 431485-003
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano MAHA SN: 451367-010
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0053
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340725-010
- CONTINGENCIA 2 - Profundímetro SHARE SN: WD2403A0362

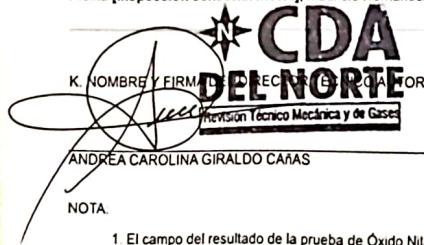
NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Mauncio Hernandez Alsina [Inspección sensorial Inferior], Francisco Javier Gonzalez Jaramillo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Francisco Javier Gonzalez Jaramillo [Tercera placa], Francisco Javier Gonzalez Jaramillo [Inspección sensorial exterior], Mauncio Hernandez Alsina [Profundidad de labrado], Mauncio Hernandez Alsina [Alineación de luces], Francisco Javier Gonzalez Jaramillo [Inspección sensorial Interior], Francisco Javier Gonzalez Jaramillo [Foto trasera], Mauncio Hernandez Alsina [Inspección sensorial motor], Mauncio Hernandez Alsina [Foto delantera].



K. NOMBRE Y FIRMA DEL INSPECTOR AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDREA CAROLINA GIRALDO CAÑAS

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya

Fin del informe